

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

--- **ACTA NÚMERO 568/2018 QUINIENTOS SESENTA Y OCHO,
AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**-----

--- **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DEL DÍA
01 PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018 DOS MIL
DIECIOCHO.**-----

-----**TOMO.- II DOS – VOLUMEN.- I PRIMERO.**-----

-- En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, al 01 primer día del mes de diciembre del año 2018 dos mil dieciocho, siendo las 08:31 ocho horas con treinta y un minutos, constituidos en sesión pública y abierta en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, con domicilio en calle Higuera número 70 de esta Cabecera Municipal; de conformidad con lo previsto en los artículos 115, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73, fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 3, 4.99, 10, 14, cuarto párrafo, 15, 30, primer párrafo, 31, 32 y 33 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 5, 22, 41 y 44 del Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado, 5, 7, 9, 26, 29, 86, 87, 88, fracción II, 90, 96, 99, 150 al 154, 171 al 177, 182, 185 al 189, 195, 196 y 197 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; para que tenga verificativo la sesión extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a la que previamente fueron convocados las y los munícipes que lo integran este día y hora señalados, misma que es presidida por el **INGENIERO SALVADOR ZAMORA ZAMORA**, Presidente Municipal, con la asistencia de las y los **REGIDORES PROPIETARIOS**, el Síndico Municipal **LICENCIADO MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ** y el suscrito Secretario General del Ayuntamiento, **LICENCIADO OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA**, la cual celebra bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA:-----

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar.-----

II.- Lectura y aprobación del orden del día;-----

III.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo suscrito por el Ingeniero Salvador Zamora Zamora, Presidente Municipal, mediante el cual se propone que el

Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno del Presupuesto de Egresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2019 dos mil diecinueve, a la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, con invitación abierta a todos los munícipes integrantes del Ayuntamiento; y- - - - -

IV.- Clausura de la sesión.- - - - -

- - - DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 96 NOVENTA Y SEIS DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, SE DESAHOGA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.- - - - -

- - - - - PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - -

- - - En el desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Buenos días a todas y todos, siendo las 8:31 ocho horas con treinta y un minutos, les doy la más cordial bienvenida a esta sesión extraordinaria de fecha 01 de diciembre del año 2018 y como primer punto del orden del día, le solicito al Secretario General nos ayude con el cómputo de asistencia para la verificación y declaración del quórum legal para sesionar. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso Presidente, buenos días a todas y a todos, lista de asistencia: Presidente Municipal Salvador Zamora Zamora, el Síndico Municipal, Licenciado Miguel Osbaldo Carreón Pérez; así como las Regidoras y los Regidores: Alejandra Guzmán Ochoa, César Francisco Padilla Chávez, Maricela Caro Enríquez, Celia Monserrat Andrade García, Noé Fierros Álvarez, Violeta Zaragoza Campos, Julio Rodolfo Velázquez Chávez, Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña, Salvador Gómez de Dios, Miguel Ángel León Corrales, María Isabel Palos Leija. - - - - -

- - - El Regidor Miguel Ángel León Corrales, en uso de la voz: Secretario, ¿Me permite? - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Sí.- - - - -

- - - El Regidor Miguel Ángel León Corrales, en uso de la voz: El Regidor Key Razón, me pidió que lo justificara por la ausencia, el desde ayer muy temprano salió a la ciudad de México y cuando se

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

enteró de la propuesta de reunión, ya estaba allá, entonces, pide que se le justifique. -----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Gracias Regidor. Se somete a consideración del Pleno, bueno, perdón, la Regidora Verónica Mariana Delgado Carrillo. Presente, ok. Sometemos a consideración del Pleno la justificación de la ausencia del Regidor Key Razón, quien este a favor de la justificación sírvanse manifestando levantando su mano, ¿En contra?, ¿Abstenciones?, justificada Presidente. -----

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos del Ayuntamiento**, la justificación de la ausencia del Regidor Key Tzwa Razón Viramontes.- -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Se hace constar Presidente la presencia de 14 munícipes, por lo tanto existe quórum legal para sesionar.-----

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, existiendo quórum legal para sesionar, se declara legalmente instalada la Sesión Extraordinaria de fecha 01 de diciembre de 2018 del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y se abre la pregunta a los presentes si es de aprobarse la justificación la inasistencia del Regidor Key Razón, bueno ya se pasó...-----

----- **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

- - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Como segundo punto del orden del día, le pido al Secretario General haga la presentación del orden del día propuesto y lo someta a consideración del Pleno.-----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso Presidente, orden del día: -----

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar. -----

II.- Lectura y aprobación del orden del día;-----

III.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la iniciativa de acuerdo suscrito por el Ingeniero Salvador Zamora Zamora, Presidente Municipal, mediante el cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno del Presupuesto de Egresos del Municipio de

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2019 dos mil diecinueve, a la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, con invitación abierta a todos los munícipes integrantes del Ayuntamiento; y- - - - -

IV.- Clausura de la sesión. - - - - -

Se somete a discusión el orden del día propuesto, con dispensa de la lectura de los documentos que lo conforman, por lo que se abre el registro de oradores. No habiendo oradores registrados, en votación económica les pregunto si es de aprobarse el orden del día con la dispensa de la lectura de los documentos que la conforman, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano, ¿Quienes estén por la negativa?, ¿Abstenciones? Aprobado por unanimidad Presidente.- - - - -

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos del Ayuntamiento.**- - -

----- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----

- -- En el desahogo del tercer punto del orden del día, el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día y sométalo a votación en el mismo acto.- - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso Presidente, en el desahogo del tercer punto del orden del día, se somete a discusión la iniciativa de acuerdo presentada por el Presidente Municipal con la propuesta de turno del Presupuesto de Egresos del Municipio correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2019, a la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, con invitación abierta a todos los munícipes integrantes del Ayuntamiento, por lo que se abre el registro de oradores. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Doy cuenta de la presencia del Regidor Antonio Sánchez Flores. - - - - -

- - - El suscrito **Secretario General del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco,** que en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en su artículo 61 (sesenta y uno) y 63 (sesenta y tres), el Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado, en su artículo 84 (ochenta y cuatro) fracción VI, y el Reglamento del

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 29 (veintinueve) fracción XXII, hago **CONSTAR** y **CERTIFICO** que se integra al desahogo de la sesión extraordinaria de fecha 01 primero de diciembre del año 2018 dos mil dieciocho, el **Regidor Antonio Sánchez Flores**, siendo las 08:36 ocho horas con treinta y seis minutos.-----

--- El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: No habiendo oradores registrados.-----

--- El Regidor Miguel Ángel León Corrales, en uso de la voz: Perdón, ¿No van a dar una explicación mínima de la propuesta?-----

--- El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Perdón, es que me distraje nada más, voy a hacer un posicionamiento.-----

--- El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Adelante Presidente Salvador Zamora.-----

--- El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Bien, muchas gracias por asistir, decidimos hacer la reunión hoy en sábado, primero porque desde que nosotros iniciamos este Gobierno, hemos manifestado con claridad que para nosotros no hay horas para trabajar, si es en la mañana en la tarde, en la noche, nosotros tenemos, queremos irnos a terminar nuestras actividades el día 15 para que, todos los empleados puedan con sus familias después del 15, 16, descansar y disfrutar estos momentos que normalmente se pasan en familia y vamos a tener la oportunidad de discutir este Presupuesto durante los siguientes 15 días, por supuesto discutirlo, analizarlo y votarlo. Y el día de hoy lo que nosotros presentamos ante los ciudadanos de Tlajomulco, ante este Pleno, es un Presupuesto que garantiza los proyectos prioritarios que tiene nuestro Municipio, primero este Municipio mantiene un plan de austeridad y de disciplina financiera que ha caracterizado a nuestros Gobiernos, pero que también está plasmado en este documento, es un Presupuesto muy conservador que ante la incertidumbre de qué va a pasar con los Recursos Federales, porque no tenemos esa claridad aún, nosotros estamos siendo muy conservadores en lo que les estamos presentando, porque las participaciones Federales para nuestro Municipio representan más de mil millones de pesos y este tema si es

importante para el desarrollo de nuestro Municipio, al menos las señales que van a desaparecer algunas participaciones como el ramo 23 y algunas otras, pues nuestro planteamiento del día de hoy es muy conservador, sin embargo, este planteamiento garantiza los proyectos prioritarios del Municipio, primero garantiza darle continuidad a los proyectos de agua que se iniciaron desde que empezó esta Administración que van a garantizar la suficiencia, la potabilización, la distribución, el almacenamiento de agua potable para prácticamente quinientos mil habitantes que viven en la Zona Valle y que viven en el corredor Chapala. Segundo, le estamos dando prioridad a un tema muy importante para nosotros como es el tema de la seguridad pública y solamente en el tema de nóminas estamos aumentando un 3% y solamente tiene que ver con el asunto de Seguridad Pública, solamente es para las plazas que tenemos disponibles nosotros en el Área de Seguridad Pública. Y tercero también se garantiza en este presupuesto que los proyectos de infraestructura de nuestro Municipio, que los programas sociales se van a mantener y para nosotros es muy importante que todos ustedes conozcan, lo analicen a detalle, lo podamos discutir y finalmente lo podamos aprobar, nuestro presupuesto que hoy presentamos tiene la característica y ahí quiero felicitar no solamente a la Tesorera presente, si no al Licenciado César Valdés que, no están haciendo una propuesta muy profesional con una disciplina financiera que se plasma en este documento y con la que nos hemos conducido durante los dos meses de Administración, porque desafortunadamente no nos dejaron las mejores condiciones, sin embargo, el trabajo de muchos años de nuestros Gobiernos se nos ha permitido que Tlajomulco mantenga una calidad crediticia y que tenga finanzas sanas y a pesar de que en este último cierre del ejercicio nosotros nos estamos viendo con problemas para pagar algunos servicios, inclusive para pagar la nómina, nosotros lo que estamos haciendo es ajustarnos precisamente el cinturón, para que mantengamos primero una buena recaudación y por supuesto que tengamos muchísima austeridad y muchísimo cuidado y muchísima disciplina en nuestro gasto, así es que yo felicito al equipo de trabajo de las personas involucradas de la Tesorera, del Director de Administración, que la verdad me ha hecho un gran trabajo que está proyectado en este documento que hoy presentamos y que se va a discutir en los próximos días y esperamos se apruebe por unanimidad,

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

les agradezco muchísimo su atención y quedo a las sus órdenes para cualquier comentario.-----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Registra el uso de la voz el Regidor Miguel y la Regidora Verónica Delgado, ¿Algún otro Regidor que desee hacer uso de la voz? Se cierran las participaciones para las intervenciones, adelante, Regidor Miguel León.-----

- - - El Regidor Miguel Ángel León Corrales, en uso de la voz: De entrada esta propuesta muy profesional que se nos está presentado, en cada uno de los capítulos simplemente plantea el total de manera general, no lo desglosa, es decir, viene el total de Servicios Personales, el total de Materiales y Suministros, el total de Servicios Generales, etcétera, pero ya en lo que se refiere a desglosarlo, por ejemplo, servicios generales en remuneraciones al personal con carácter permanente, remuneraciones al personal con carácter de transitorio, remuneraciones adicionales especiales, seguridad social, etcétera, lo plantean en ceros y así en cada uno de los capítulos, en ese sentido yo más bien creo que pues hoy se vencía el plazo para presentarlo, hoy era el último día y me imagino que no tuvieron tiempo o no tienen claro exactamente cómo van a desglosar cada uno de los puntos, pero solamente nos están planteando los generales y no el desglose ya en lo particular de cada uno de ellos entonces, pues yo lo que solicito es lo antes posible no lo entreguen completo para nosotros realmente poder hacer un análisis; por otro lado aunque no se tenga claro cómo van a funcionar las partidas en el próximo sexenio que hoy inicia, si me preocupa, porque ustedes dicen que los servicios personales sólo aumentarían el 3% tres por ciento, pero aquí en el documento o al menos el que llego ayer en la tarde a mi correo electrónico viene un aumento del 11% once por ciento, y hay algunos puntos que tienen un aumento demasiado grande como Materiales y Suministros aquí mismo viene que aumentan en un 50% cincuenta por ciento; Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas aumentan el 118% ciento dieciocho por ciento; bienes muebles e inmuebles intangibles y 135% ciento treinta y cinco por ciento, entonces, no me queda claro si el documento que nos mandaron ayer está mal y es otro el que realmente están presentado hoy, pero aún y cuando ante la incertidumbre ustedes traten de presentar algo coherente, pues yo estoy viendo cosas que no me parecen tan coherentes de entrada

Servicios Personales es el 50% cincuenta por ciento de su propuesta presupuestal y si le sumamos los otros puntos que tienen que ver con gasto corriente pues en su misma tabla que presentan, el gasto corriente se lleva más del 85% ochenta y cinco por ciento del presupuesto, entonces, esa coherencia de la que habla el Presidente y ese profesionalismo del que habla yo realmente no lo veo expresado en este documento, entonces, sí hago un llamado a que lo antes posible se nos desglose realmente, incluso en el correo que me llegó sólo vienen las tablas de los egresos y los ingresos no viene el presupuesto desglosado, porque hay que argumentarlo, no solo en las tablas, sino también argumentarlo en las razones por las cuales unas partidas están bajando, otras están aumentando demasiado más del 100% cien por ciento o la de Servicios Personales está aumentando... -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Tiene un minuto Regidor, en su intervención.-----

- - - El Regidor Miguel Ángel León Corrales, en uso de la voz: En ese sentido pues hago un llamado, a que se nos entregue el documento realmente completo, y bueno pues, si es sábado temprano ese no es ningún problema, pero nosotros hubiéramos esperado que escogieran otro día u otra hora dentro de unos minutos toma posesión el nuevo Presidente Andrés Manuel López Obrador, yo no sé si el día que tome posesión Enrique Alfaro, ustedes también citen a la misma hora a una sesión, o bien, quieran ser parte de ese evento, en mi caso particular yo pensaba estar en México para el evento y esta sesión lo impidió, bueno, lo primero es lo primero y aquí estoy, pero me parece sí que debería de haber un poco más de sensibilidad política, gracias.-----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Gracias Regidor. Regidora Verónica Delgado.-----

- - - La Regidora Verónica Mariana Delgado Carrillo en el uso de la voz: Buenos días a todos, bueno continuando como con la idea de que los datos deben ser abiertos y poder tener accesibilidad a la información de manera más oportuna, me permito leer mi observación respecto al presupuesto del 2019. El 27 de septiembre del 2015, en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el Gobierno de México lanza un llamado global para adoptar la Carta Internacional de Datos Abiertos, promoviendo una plataforma en la que distintos

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

actores tengan en la mano datos necesarios para mejorar la toma de decisiones y promover el desarrollo sostenible, los 6 principios fundamentales de la Carta determinan que los datos deben de ser abiertos, de forma predeterminada, oportunos y completos, accesibles y utilizables, comparables e interoperables para mejorar la gobernanza y la participación ciudadana, para el desarrollo sostenible y la innovación incluyente, en este sentido, principio 5 de la Carta de Referencia para Mejorar la Gobernanza y la Participación Ciudadana, establece: Reconocemos que la liberación de datos abiertos fortalecen la gobernanza y la confianza de nuestras instituciones públicas, de fuerza la obligación de los gobiernos de respetar el estado de derecho y promueve un fundamento transparente y de rendición de cuentas para mejorar la toma de decisiones e incrementar la presentación de servicios públicos, reconocemos que los datos abiertos alientan en forma de desarrollo e implementación y evaluación de programas y políticas para satisfacer las necesidades de nuestros ciudadanos, y permitan la participación cívica y mejor colaboración informada entre gobierno y los ciudadanos, siendo que las características de los datos abiertos es que son gratuitos, no discriminatorios, de libre uso, integrales, oportunos, primarios, permanentes, legibles por maquinas, lo que significan que los datos están estructurados para ser procesados e interpretados por equipos electrónicos de forma automática, es por lo que lo expuesto se pide que los anexos que corresponden al Presupuesto de Egresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019, se entreguen a la brevedad en formato de datos abiertos, como se expuso con antelación y especialmente que sean legibles por maquinas, lo comente en la sesión pasada y lo vuelvo a tomar siendo que somos un Gobierno abierto, como lo hemos venido repitiendo en diferentes espacios, entonces, pues hago la solicitud de que podamos tener esta información además de desglosada, como dice mi compañero el Regidor Miguel León, justificada en cuanto a las partidas, que podamos en ese sentido poder tener los documentos abiertos para poder analizar más detalladamente la información, es cuánto.-----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Gracias Regidora. No habiendo más oradores registrados, en votación económica les pregunto si es de

aprobarse el turno de la iniciativa agendada con el punto **III** del orden del día, quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando su mano, ¿Quienes estén por la negativa?, ¿Abstenciones? Aprobado por unanimidad Presidente.- - - - -

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos del Ayuntamiento**, el turno del asunto que a continuación se describe: - - - - -

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 203/2018/TC

PRIMERO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza el turno del Presupuesto de Egresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2019 dos mil diecinueve, a la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, con invitación abierta a todos los munícipes integrantes del Ayuntamiento.- - - - -

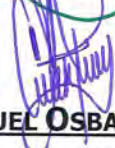
SEGUNDO.- Notifíquese mediante oficio y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente.- - - - -

- - - - - CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Muchas gracias Secretario, una vez agotado el orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 08:50 ocho de la mañana con cincuenta minutos, agradeciéndoles a todos su asistencia que tengan un feliz fin de semana y pues vamos a ver qué sucede a partir de hoy que cambia la historia de nuestro País.- - - - -

- - - Habiendo sido agotados los asuntos a tratar, el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, clausura la sesión extraordinaria siendo las 08:50 ocho horas con cincuenta minutos, del día 01 primero de diciembre del año 2018 dos mil dieciocho; firmando de conformidad para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.- - - - -


INGENIERO SALVADOR ZAMORA ZAMORA.
PRESIDENTE MUNICIPAL.


LICENCIADO MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ.
SÍNDICO MUNICIPAL.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

REGIDORAS Y REGIDORES



C. ALEJANDRA GUZMÁN OCHOA.

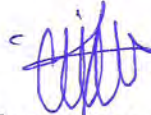


C. CÉSAR FRANCISCO PADILLA

CHÁVEZ.



C. MARICELA CARO ENRÍQUEZ.



C. CELIA MONTSERRAT ANDRADE

GARCÍA.



C. NOÉ FIERROS ÁLVAREZ.

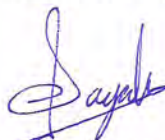


C. VIOLETA ZARAGOZA CAMPOS.



C. JULIO RODOLFO VELÁZQUEZ

CHÁVEZ.



C. SAGRARIO ELIZABETH GUZMÁN

UREÑA.



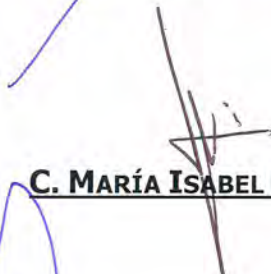
C. SALVADOR GÓMEZ DE DIOS.



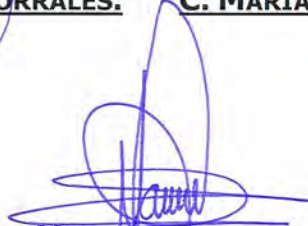
C. ANTONIO SÁNCHEZ FLORES.



C. MIGUEL ÁNGEL LEÓN CORRALES.



C. MARÍA ISABEL PALOS LEIJA.



C. VERÓNICA MARIANA DELGADO CARRILLO.

LICENCIADO OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA.

SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

DOY FE.



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
SECRETARÍA GENERAL

"LAPRESENTE HOJA, CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 568 QUINIENTOS SESENTA Y OCHO DE LA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 01 PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO"

8017

SIN TEXTO